

producidas por medio del buril con total perfección.

Nuestro querido amigo el reputado velista D. Antonio de San Martín ha dejado un libro para la biboteca Maestra de los Sres. Murcia y Martí, que está por suyo *El siglo del can-can*.

El Sr. Romeiro Giron dió anoche cuenta en la tertulia Progresista de lo ocurrido por la tarde en el Congreso, explicando la significación y tendencias del discurso pronunciado por el Sr. Romero, al que calificó de esencialmente radical y en algunos puntos hasta de republicano. El Sr. Lagunro expresó su temor por esas alianzas a las teorías liberales, pues a su entender son sospechosas en boca de un conservador.

Dice el *Imparcial*: «Noticias que ayer recibimos de las provincias Vascongadas nos dicen que han aceptado las condiciones del convenio celebrado entre el duque de la Torre y la diputación a guerra carlista, los Sres. Orueta, Urquiza, Artiñan, Balauzegui, Sierra, Carrizal, Zabala y Cenac, constituyendo este solo mandan una partida de Sierra y Zegrotia, que aunque cortas se presentan. Se han negado y reto los ilícitos el marqués de Valdespina, Ibarra, el cura de Busturia, Carasa, Cañete, Iturbe y Dorronsoro».

Anoche se reunieron en el círculo Mercantil varios tenedores de la Deuda, comerciantes e individuos de la alta banca de Madrid para tratar algunos puntos referentes al proyecto de ley de presupuestos presentado a las Cortes por el Sr. Iriarte. La reunión acordó convocar otra más numerosa, que se celebraría el día 2 de junio próximo, y en la cual se propondría el nombramiento de una comisión que gestione cerca del gobierno, y si es preciso acudiendo a la representación nacional, la reforma de determinadas cuestiones que el referido presupuesto envuelve.

Dice la *Trenza*: «Se ha hablado con insistencia del televo del conde de Valmaseda, indicándose para este alto e importantísimo cargo a los Sres. Gómez, Rey y Cocha; pero podemos asegurar que el gobernante no se ha ocupado de este asunto en los actuales momentos.»

Un periódico ministerial dice que corren rumores de haber hecho prisioneros los cañones a tres diputados forales de los que han firmado el convenio.

Anoche hubo bastante animación en la tertulia Progresista en motivo de haberse presentado en ella el Sr. Ruiz Zorrilla para dar explicaciones respecto a la significación, alcance e importancia

de la última crisis ministerial. Manifestó la seguridad que abriga de que el porvenir pertenece de derecho al partido radical; expresó la necesidad de que el partido continúe perfectamente dentro de la legalidad más estricta, pues otra cosa significaría que no tiene razón para llegar al poder por las vías legales. Repitió que no dificultaría la discusión de los presupuestos; pero que en frente de los presentados por el gobierno, el partido radical presentaría el suyo para que el país comparece y terminó aconsejando la unión perfecta entre todos, preseviendo de la personalidades y no dando valor más que a las doctrinas.

Una carta de Bilbao, fecha 26, habla del recibimiento hecho allí al general Serrano, y que, según el correspondiente, ha sido bastante frío, estrenándose mucho. Añade, que a su llegada no se confió con el alcalde ni con los diputados forales, autoridades que podían haberle proporcionado antecedentes de importancia acerca de las personas que figuraban a la cabeza de la insurrección carlista, entendiéndose, en cambio, con los diputados a guerra, cuya influencia dista mucho de ser lo que fue en el año 1839.

Hoy ha debido verificarla la prueba oficial del puente núm. 41 de la vía férrea de Andaluz, interceptado por una partida que se hallaba republicana hace ya algún tiempo.

Según el diario francés *Evenement*, que da algunos pormenores acerca de los carlistas internados en Mauis, llegan estos al número de 116, entre los cuales se cuentan oficiales, soldados, jornaleros, un fotógrafo, un periodista y varios sacerdotes.

La mayor parte de la prensa elogia los notables discursos pronunciados ayer en el Congreso por los señores conde de Toreno y Romero Ortiz, y está conteste a afirmar que la discusión del mensaje ha empezado bien: «viva activa, intencionada y con formas correctas».

Los periódicos de París dan cuenta de un hecho, de que no tenemos noticia en Madrid, de la grave herida que ha recibido en un muslo el general Moriones en un combate cerca de Pamplona.

Debemos suponer que esta noticia del *Gaulois* es falsa.

Escriben de Bilbao a un periódico, que allí el sentimiento público recelaba que la diputación a guerra no había llevado a las conferencias para el convenio más representación que la de sus personas; y da Vitoria, con fecha 27, tres días después de la firma del convenio, escriben al mismo colega que los

carlistas habían ordenado dar 500 palos cada uno de los mozos que se acogiesen al indulto, si en breve plazo no vuelven a incorporarse a la facción, llevando además 500 rs. en equivalencia del fusil entregado. Si el mozo no se halla en su casa, será apaleado el padre, y en su defecto la madre.

No resistimos á dar crédito a estas noticias.

Tomamos de un periódico los siguientes párrafos de una correspondencia de las provincias Vascongadas:

«Han firmado el convenio de Zornoza los célebres Orueta, Belaustegui, Artibane y algunos otros, cuyo ascendiente sobre las masas carlistas es tal que de seguro no se atreveán a ponerse al frente de sus fiestas después de lo sucedido, por temor de no ser bien recibidos.

Entretanto, siguen los reclutamientos de mozos en Lequeitio, Arrigorriaga y San Miguel de Besaide. Cuevillas no acepta el arreglo. Aspe y Garibé es muy probable que sigan su ejemplo, y en su parte de Guernica hay un decidido empeño en que siga su curso el movimiento en el clado, sin más de un mes.

A última hora se dice que Zubillaga, y no Cuevillas, como hasta hoy se ha venido diciendo, se ha presentado a la indulto en Durango con 400 hombres.

Esta noticia confirma la que hoy dieron de que este último no ha acentuado el arreglo.

Habiéndose acercado á nuestra redacción varios autores y editores dramáticos, para rogar que hagamos público su agradoencimiento hacia el representante en la isla de Cuba de las galeras dramáticas, el Sr. D. Nicolás Cejalvo, por el celo con que ha defendido los derechos que la ley de propiedad literaria concede á los autores, tenemos el mayor gusto en su signario, a í como el apoyo que para ello ha encontrado en el dignísimo secretario de aquel gobierno superior político D. Ramón María Aráiziegui, tanto m's digno de elogio, cuanto q' e no toda las autoridades de la Península, por desgracia, despliegan igual celo para hacer cumplir dicha ley.

A las gestiones practicadas por los diputados va enciende Sres. Trehuelo, Chiba y Parra, se debe el que cada uno de los cuerpos colegisladores haya contribuido con mil duras para aliviar las desgracias producidas por el sínistro, de que ha sido víctima recientemente la población de Cartagena.

Tambien ha obtenido, mediante la cooperación del célebre director general de Beneficencia Sr. Bañón, mil duras del fondo de calamidades públicas.

El conocido artista Sr. Vallejo sale

en breve para Londres, Stuttgart y otras capitales del extranjero, para visitar aquellas escuelas de Bellas artes.

La comisión del Senado encargada de felicitar al rey por su cumpleaños, se compone de los Sres. Santa Cruz, presidente; Santonja, Abascal, González, Eraso, secretarios; Saenz de Gómez, Riesstra, Cuesta, García, Sánchez Arjona, Maroto, conde de las Cabezas, conde de Catros, Escudero, Marichalar, marqués de Mengíbar y Sierra; y otros seis senadores como suplentes. La hora fijada para que la comisión vaya a cumplir con su encargo, es la de las dos de la tarde.

Se han concedido los honores de guardia marina, con uso de uniforme, al joven D. José de Estrada y Oyarbide, hijo del conocido capitalista de Santander D. Enrique de Estrada y Pérez.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Tarazona D. Pedro Salazar.

El Sr. D. Venancio González optará por el distrito de Lillo, dejando vacante el de Quintanar, por donde se creó que sería elegido D. Laureano Gutiérrez Campomor, director de la caja de depositos.

Hoy hemos recibido los siguientes telegramas:

Vienna, 28. Ha fallecido la archiduquesa Sofía, madre del emperador de Austria. En Bohemia hay una grande inundación producida por las avenidas. Han perdido muchas personas, quedando destruidos pueblos enteros. Las pérdidas son incalculables.

Paris, 28. El tribunal de casación de Tolosa ha condenado al general Fabre á tres meses de cárcel y 2000 francos de multa por un artículo que publicó en el periódico la «Emancipación», el cual ha sido suspendido por un mes.

El diario legitimista la «Unión» desmiente el rumor relativo a la muerte de D. Carlos y D. Alfonso.

Asegura que doña Margarita tiene cartas de D. Carlos fechadas el 26 del corriente.

Ma la Boira ha cerrado: El 3 por 100 francés á 55-42. El 5 por 100 id. á 87-25. El 3 por 100 inferior español á 25-42. El esterior idem á 30-55.

Londres, 28. A primera hora se hacía: El 3 por 100 esterior español á 30 1/2. —Fabre.

Desde ayer tarde, y después de hacer

se publicó el convenio atribuido al duque de la Torre, empezaron a circular rumores de crisis ministerial, fundados en que, supuestamente, la autenticidad de dicho documento, el gobierno no podía aceptar algunas de sus cláusulas.

Estos rumores habían adquirido mayor fuerza á altas horas de la noche ayer y hoy eran objeto de comentarios por parte de algunos periódicos, entre ellos la *Prensa*, diario ministerial, en su *Última hora* dice entre otras cosas: «No hay que negar el mal efecto que causó en Madrid en todos los círculos el extraordinario publicado por varios periódicos dando a conocer el convenio que se dice pactado por el duque de la Torre con los carlistas.

El gobierno, que no tenía noticias oficiales que lo confirmasen, se reunió en consejo para determinar, en vista de la insistencia con que circulaban los rumores, afirmando ser cierto el convenio en cuestión.

Pusieron un telegrama para que el general en jefe se trasladase a Bilbao a conferenciar con el gobierno y dar explicaciones sobre el estado de las negociaciones que anunció haber entablado con los facciosos.

A las cuatro y media de la mañana ayer no se había puesto el duque de la Torre en comunicación con el gobierno por estar interrumpida la linea.»

Y mas adelante añade: «Dado caso que resultase cierto el convenio anunciado, el gabinete presentaría su dimisión.»

A las siete terminó ayer la sesión del Congreso, después de pronunciar su discurso el Sr. Romero Ortiz. Pasaron a la comisión de actas algunos documentos y quedó en nombrarse una comisión especial que entienda en los casos de incompatibilidad.

No es cierto, según las noticias que recibimos, que hayan aparecido partidas faciosas á las inmediaciones de Puerto Llanero, como se ha supuesto por algunos. Ni existen tales partidas ni tiempos de que se organice por aquella comarca.

El Sr. Balaguer, ministro de Fomento, ha estado hoy en palacio después del consejo celebrado esta mañana en Guerra. Parece que solo llevó el obsequio de haber con la reina de asuntos de Cataluña.

La opinión de los que combaten el convenio de Amorebieta, se funda principalmente en que ha sido excesiva la magnitud del duelo de la Torre con los carlistas y que debía haber consultado al gobierno antes de acordar las bases 3.^a y 4.^a del convenio de Amorebieta.

El consejo de anoche duró hasta las

hermoso. Mas ilustrado que el rey, tiene aversión á la sangre y jamás ha querido alimentarse de carne humana.

Es exceder del pueblo, pero amado de los magnates, de los que, á través de las tinieblas de su batiré, divisan un Jedazo de ese cielo azul que se llama civilización.

Por eso el rey regio, temiendo una insurrección en favor de su hermano, no se ha atrevido á aprisionarle. Adomo ha permanecido en la corte, viviendo en la gran casa que sirve de palacio á su hermano, quien por su parte parece haber olvidado todo resentimiento. Pero ha conversado largamente con el capitán rubio, y el capitán rubio ha prometido satisfacer los deseos del rey.

Ha cerrado la noche.

Una espesa lóbrega se estiende por las dos anchas orillas del río, mientras en el azulado cielo centellean las constelaciones de los trópicos.

Si la costa está somida en tinieblas, en cambio el buque está iluminado. Acaha de encenderse el farol de popa, que sirve á vez de faro á las piraguas de los negros.

Toda la tripulación se halla sobre cubierta y los cañones están cargados de metralla. Cada marinero lleva dos pistolas al cinto y el machete de abordaje en la mano. El capitán va y viene de proa á popa con una escopeta al hombro.

José, que se multiplicó en todas partes, ha hecho subir las pipas de rom, precio del contrabando.

El capitán, al ver aquellos preparativos, dice con una sonrisa ironica:

—No e des tan a prisa, mi teniente.

—Cuando se compra es preciso pagar, respondió José, cuya probidad comercial era bien notoria.

—¿Y quién te dice? replicó el bello capitán que no he pagado ya?

—El rey no se ha llevado nada toda vía.

—Ten un poco de paciencia... Ya ves.

José se alejó gruñendo:

—No entiendo una palabra; pero después de todo, este es asunto del capitán y no mío.

Sin-Suerte y Gorgojo, sentados cerca de la caña del timón, complacientemente chocaban entre sí en su ombligo.

De bata al guato, Sin-Suerte se ha hecho marinero, y como el aislado

miento acerca á los hombres, el saltimbanqui y Gorgojo se habían hecho amigos.

El primero suele trabajar por el segundo; el segundo come algunas veces la galleta del primero y bebe con mucha frecuencia su racion de vino.

Pero el marelés es, por lo demás, un buen compañero: siempre tiene á mano alg'n chiste peculiar de la Cancillería, y si siempre está dispuesto a practicar la filosofía del perezoso.

Sin-Suerte no ha olvidado á Bastián, ni ha perdido la esperanza de regresar á Francia; pero se le ha pegado algo de la filosofía de Gorgojo, lleva paciencia su triste situación, y casi casi se ha ido acostumbrando á la vida de marino.

Pero de dos días á esta parte, el corazon de Sin-Suerte se ha rebelado ante la idea de verse convertido en mercader de carne humana.

Tambien él ha pasado el dia, como el capitán, explorando el horizonte. Hubiera deseado ver aparecer los misterios y el pabellón de una fragata, brillante en el océano entre las olas, coronarse de blanco humo y venir una bella marina resarcida en el casco del infame *Fowler*. El rey el *Fowler* está seguro de la impunidad, al menos por algún tiempo.

El negro esperó su cargo en el *Sin-Suerte* y Gorgojo, aplicando el oído al rumor acompañado de los rugidos en las aguas del río.

Pero están aquí, —exclamó Gorgojo, al menos refractorio que su compañero al comercio de carne humana.

—O e, —decía este, —sabes en qué estoy pensando?

—Habla, —murmuró el negro obnubilado por el rumor de los rugidos.

—Si los negros capturasen el buque...

Gorgojo se encogió de hombros diciendo:

—Imposible.

—Pero, en fin, si sucediese...

—Bien, —y que?

—No llevarán á tierra, y el capitán obnubilado por el rumor de los rugidos.

—El *Senegal* es tierra francesa, y si los negros llegaran á la, serían asesinados.

—No comprendo bien tu combinación, —dijo Gorgojo, y suspiró cansadamente.

—Es muy sencillar, figura te que poseen el buque solo los.

—Bien.

—La tripulación es conducida prisión á tierra.

—Perfectamente.

—Nos escapamos...

—Pero ¡almá de cantar! —dijo el marelés, —además de que tenemos esas flechas para barrer esa negrada, sabes que si sucediera lo que dices...

—Qué?

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

mañana de la mañana, y a las nueve han vuelto a reunirse los ministros en la secretaría de Guerra, conferenciando por telégrafo durante hora y media con algún individuo del cuartel general, confirmándose la autenticidad del convenio de Amoravista.

El Sr. De Blas ha estado hoy a despedirse de los reyes.

Hoy han continuado los rumores de crisis que empezaron ayer tarde; pero parece que por ahora está contenida.

El duque de la Torre parece que está enfermo, por cuya razón creemos que el gobierno no ha podido conferenciar directamente con él.

A una conferencia que por telégrafo ha tenido esta mañana el gobierno con el cuartel general se ha verificado entre el Sr. Topete y el S. Lopez Dominguez.

Mañana, durante la recepción en palacio, estará formada la guardia del rey de caballería en el patio de palacio.

La entrada en palacio para la recepción de mañana será por la plaza de la Armería.

A las dos menos cuarto ha ido el presidente interino del Consejo de ministros a ver al rey, con quien ha conferenciado, dándole cuenta del resultado de su conferencia por telégrafo con el general Lopez Dominguez.

El duque de Fernan-Núñez con su señora ha estado hoy a visitar a los reyes.

A las dos ha habido una reunión en el Congreso a que han asistido los señores sagas, Zavala y presidentes de ambas Camaras.

Se habla de conceder el tercer entorchado al general Zavala.

Suponen hoy algunas personas que el gobierno no aprueba las cláusulas tercera y cuarta del convenio de Amoravista, y que por lo tanto el duque de la Torre dejaría la presidencia del Consejo y pediría su relevo como general en jefe. No sabemos el fundamento que tenga esta noticia.

Hoy, como ayer anunciamos, ha establecido el cuerpo diplomático a cumplimentar al nuevo ministro de Estado señor Ulloa.

Algunos jefes carlistas que se hallan en la frontera, entre otros el Sr. Mantecola, parece que trabajan desesperadamente para alentar a los desalentados y reanimar el amontiguado espíritu de sus huestes para que no termine la guerra civil.

Aun hoy no había jurado el Sr. Ayala y se seguía asegurando que se resistía a encargarse de la cartera de Ultramar.

Hoy ha continuado la manifestación estudiantil, puesto que estaban citados para las doce en el colegio de San Carlos.

El diputado Sr. Gonzalez Llorente ha estado esa mañana en palacio a solas del rey, el infante del marino García Roca y el guarda José Tarridas.

Para el mejor orden en la recepción que mañana tendrá lugar en palacio, se ha dispuesto que la subida a la real cámara de las comisiones del Senado y Congreso, se verifique por la escalera principal de palacio, entrando los coches hasta el pie de la misma; el elemento militar por la escalera de príncipes, bajando después por la principal, y la parte civil por la escalera de Cárcel III, bajando también por la principal.

Esta noche a las nueve habrá sencilla en su palacio.

Es probable que la mayoría celebre hoy o mañana una reunión.

La señora del ministro de Marina sigue muy aliviada.

El Sr. Camacho ha estado hoy a despedirse de los reyes como ministro saliente.

La conferencia del Sr. Topete con el rey cuando ha ido a despachar, como es costumbre, ha sido bastante larga.

El general Milans ha estado hoy a visitar al rey.

Se habla del relevo del general Serrano por el general Zavala.

A las cuatro se ha terminado la reunión celebrada en la presidencia del Congreso, como decimos en otro lugar, y a esta hora se ha abierto la sesión.

El Sr. García San Miguel ha presentado al Congreso una proposición para que se autorice al gobierno para sacar a subasta la sección de ferrocarril de Avilés a empalmar en Serín con la línea general de Asturias.

El domingo celebra una reunión los diputados gallegos para dar lectura a una proposición de ley que piensan presentar al Congreso relativa al ferrocarril de Galicia.

Se ha concedido el retiro definitivo a los comandantes D. Manuel Soriano, D. José Osorio, D. Pablo Carmona, don Federico de Suero, D. Juan Peral, don José García, D. José García y Longoria y D. José Renales.

El general Serrano se encontraba esa madrugada en Gualdiaco.

La amnistía concedida a los carlistas por el convenio de que tienen ya noticias nuestros lectores, solo comprende a los de los distritos militares de Aragón, Burgos y provincias Vascongadas.

Se ha dispuesto que pase a continuar sus servicios a Puerto Rico, el coronel de ingenieros D. Fernando Fernández de Córdoba, que en la actualidad sirve en Castilla la Vieja.

Se ha confirmado el empleo de coronel de Ingenieros al que lo es de ejercito, teniente coronel de aquel cuerpo don Ramón Madrid.

Ha sido promovido a teniente coronel de Ingenieros, con destino a Galicia, D. José Cauchafeiro, y a comandante, con destino a las Vascongadas, don Fernando Alameda.

La cuestión surgida a consecuencia del convenio de Amoravista, trae es a tarda un tanto divididos a los diputados de la mayoría, pues los amigos del duque de la Torre aseguraban que no puede juzgarse de la conducta de ese y de las razones que han motivado el convenio, sin oír al general en jefe. De cualquier modo, se consideraba a primera hora difícil y hasta peligroso el aprobar o desaprobación la conducta del general Serrano, pues desde aquí no se ven las cosas como las habrá visto allá.

Con fecha 23 del corriente se ha dispuesto por la dirección general de Obras públicas que se admitan para el transporte en los trenes de viajeros, durante las actuales circunstancias, las municiones de guerra con las precauciones debidas, que se agreguen coches de tercera clase en los correos para las escuelas que custodian aquellas o para partidas sultanas.

La sesión de hoy en el CONGRESO empezó a las cuatro, bajo la presidencia del Sr. Ríos Rosas. Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

El señor presidente del Consejo declaró que al aprendiendo del gobierno los deberes que le están encomendados, debía dar ciertas explicaciones sobre el convenio de Amoravista, que carecían de datos para juzgar la cuestión, a la que ha dado lugar aquel documento, no podía juzgar ni decidir nada; que el gobierno pidió explicaciones al general Serrano, pero que no conocía detalles suficientes para decidir; que traería la solución que crea conveniente cuando tenga datos bastantes, y que hasta tanto no contestaría a ninguna pregunta que sobre el particular se le dirija.

El Sr. Zorrilla, que había pedido la palabra a primera hora en el despacho del señor presidente, dijo que no podía dejar de tratar la cuestión, y preguntar al gobierno si en caso de ser cierto el documento, acuerda o no la responsabilidad de su contenido, y si aprueba el convenio en su conjunto y en sus detalles.

El Sr. Topete contestó que el documento auténtico lo tenía en el bolsillo y que creía no se diferenciaba del que había corrido por Madrid, que el gobierno no podía por su lectura decir si le aprobaba o no, puesto que desconocía las razones que habían obligado al general Serrano a firmar.

El Sr. Zorrilla insistió en su pregunta, siendo interrumpido por fuertes murmullos. Añadió, que la minoría deseaba hacer una oposición legal y que sentía que, a pesar de sus propósitos, lo único imposible acceder a los deseos del Sr. Topete.

El Sr. Ulloa dijo que usando el gobierno de su derecho, no daba una palabra sobre el asunto; que no había visto nunca sonreír a un gobernante esa especie de inquisición, tanto más cuando se trataba de la cuestión al Congreso; que el documento no puede calificarse de convenio; que solo está firmado por el general Serrano y no por el gobierno, el cual debía tener, como tenía, gran libertad de acción.

Que el gobierno no había querido suspender las tarifas legislativas con tal motivo, porque, si bien era grave, no era tan trascendental como suponía el Sr. Zorrilla.

Esta contestó al Sr. Ulloa y anunció una proposición.

Rectificaron los Sres. Topete y Ulloa.

Se suscitó un incidente entre el señor Martos y el Sr. Ríos Rosas, sobre el derecho que aquél tenía o no para usar de la palabra, moviéndose un terrible alboroto.

El Sr. Martos y varios radicales abandonaron el salón.

Se lee la proposición del Sr. Zorrilla.

Nuevo tumulto.

La minoría increpó a la mayoría. El Sr. Zorrilla pronuncia varias palabras que no se entienden, y abandona también el salón, marchándose los demás radicales.

El Sr. Ríos Rosas llama en vano al orden.

Gritos en todos los bancos.

Los Sres. Sorni y Castellar pronuncian algunas palabras.

Se leen varios artículos del reglamento.

Después de una acalorada discusión, en que a la vez hablan diversos diputados, por lo cual no es posible entender nada, se entra en la orden del día, continuando el debate sobre el acta de Mercado, y usando de la palabra el señor Capdepon.

Los diputados forman grupos en el salón y los murmullos apenas dejan oír al orador.

Quedó aprobada el acta de Mercado, después de rectificar el Sr. Sorni.

(En este momento la minoría en masa se retira, excepto los alfonsinos.)

Fueron aprobadas varias actas sin discusión.

Entrando en la discusión de la enmienda del señor conde de Toreno habló el Sr. Alonso Colmenares para una alusion personal.

El Sr. Romero Robledo usó de la palabra con el mismo objeto, y dijo que ignoraba si aparecía el nombre del señor conde de Toreno en el expediente de los dos mil ones, aun cuando el verdadero nombre no era el de expediente, sino que debía ser el de antecedentes; a adi, que el gobierno que fue, devolvería golpe por golpe en esa discusión, que los de rehuir aguardaba con ansia.

El señor conde de Toreno rectificó y dijo que no había sido su ánimo ofender la personalidad de los ex-ministros, aludiendo al expediente.

Se hizo cargo luego de algunas impresiones contenidas en el discurso del Sr. Romero Ortiz, refutando ciertos cargos inferidos por aquel orador al partido moderado.

Negó cuanto el Sr. Romero Ortiz dijo con respecto a los jesuitas, y añadió que un secretario del Congreso había sido secretario en una provincia de la sociedad de San Vicente de Paul.

El Sr. Martinez (D. Cándido) negó lo dicho por el señor conde de Toreno, si bien dijo que, como buen cristiano, había socorrido a los pobres.

Rectificó el Sr. Romero Ortiz.

El señor conde de Toreno retiró la enmienda.

Se acordó que mañana no habría sesión, y se levantó la de esta tarde a las seis y media.

La comisión designada por el Congreso para ir mañana a felicitar al rey, se compone de los señores Presidente, Ruiz Zorrilla, García Martínez, Rodríguez (D. V.), León y Llerena, Montesino, Estrada, Cappa, Ripoll, Carbajal, Terro, Abeleira, Villalva, Barrenechea, marqués de Cervera, Abarruza, Arenal, Saavedra, Esteban Collantes, Garrido Herrera, Garrido Mégarejo, Romero Ortiz, González Llorente, Bañón (D. Joaquín) y los secretarios señores Merelles y Martínez. Como suplementos están designados los Sres. López de Castilla, Montero Ríos, Barona, Sicilia, Laguna y Álvarez Marín.

Se han dado ya las órdenes oportunas para que en la procesión de mañana formen las tropas de esta guarnición y voluntarios de la Libertad.

Se ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica al brigadier de ingenieros Sr. Vega.

Ha sido promovido a teniente coronel de ingenieros, con destino al segundo batallón del primer regimiento de dicho cuerpo, al comandante D. Luis de Castro, y a comandante con destino a Cataluña, D. Rafael Mendoza.

Hoy ha sido recibido por la reina en audiencia particular su antiguo profesor de lengua castellana D. Rafael de Echevarría.

Mañana jueves tendrá lugar en el teatro de Noveadas una extraordinaria y variada función a beneficio del hospital de sangre del distrito de la Latina de la asociación universal de socorros a heridos en campaña.

Se ha dispuesto que se modifique la tarifa para el envío de objetos destinados a la exposición de Lyon, a fin de facilitar el trasporte.

A instancia de la asociación general de Ganaderos del reino, la dirección de Agricultura, Industria y Comercio ha circulado a las provincias la instrucción para extinguir los animales dañinos, y es de esperar que los ayuntamientos, que velan por los intereses de sus pueblos, den la mayor publicidad a esta instrucción.

D. Guillermo Kirkpatrick, teniente coronel de ingenieros de Cuba, ha sido promovido al empleo de coronel; y al de teniente coronel, con destino a Puerto Rico, D. Arturo Escario y Molina.

El diputado señor San Román tiene presentadas al Congreso dos proposiciones de ley, una sobre abolición de la esclavitud en Puerto Rico y otra sobre reformas económicas en la misma isla.

Los radicales no han llevado a bien que los republicanos se quedaran en el salón de sesiones, cuando ellos lo han abandonado. Algunos republicanos también se mostraban deseosos de que sus correligionarios aprovecharan la circunstancia para adoptar el retramo.

Algunos radicales no aprobaron, y así lo han manifestado públicamente en el salón de conferencias, que sus correligionarios hayan abandonado el salón de sesiones esta tarde en el momento en que lo han hecho. Pero es el caso que ha habido individuos de la mayoría que se ponían de parte de los radicales, y decían que la presidencia había sido severa.

La función que mañana jueves se va a celebrar en el teatro de la Zarzuela, será a beneficio de las cátedras gratuitas de declamación, canto, solfeo y música, apertura al canto.

El Sr. Romero Robledo usó de la palabra con el mismo objeto, y dijo que ignoraba si aparecía el nombre del señor conde de Toreno en el expediente de los dos mil ones, aun cuando el verdadero nombre no era el de expediente, sino que debía ser el de antecedentes; a adi, que el gobierno que fue, devolvería golpe por golpe en esa discusión, que los de rehuir aguardaba con ansia.

Los diputados gallegos adictos han comisionado al marqués de Cervera y al Sr. Merelles, para que a nombre de todos cumplieran los compromisos contraídos con los ministros señores Elduayen y Ulloa, que son también diputados gallegos.

En nuestro número de ayer, y tomándolo de los programas impresos, digimos que entre los jóvenes a cuyo cargo está la función que ha de celebrarse mañana en el Circo, figuraban dos nietos del eminente actor D. José García Luna. Pero, según nos informan, dicho señor no tuvo de su única mujer, doña Ramona Muñoz, mas que tres hijos, doña Ramona, doña Isabel y don Francisco, y si bien los dos primeros tienen hijos, ninguno de ellos trabaja en dicha función, ni ha tenido noticia de esta hasta que la ha visto anunciada.

La comisión nombrada por los estudiantes de la facultad de medicina, se presentó anoche al señor presidente del Consejo de ministros para pedirle que los profesores libres pudieran, como los años anteriores, formar el jurado de exámenes, y que derogando el decreto dado por el anterior ministro de Fomento, solamente existiesen las calificaciones de aprobado y suspendido.

El Sr. Topete les contestó que esta noche a las diez les haría saber la resolución tomada hoy en el Consejo de ministros, y que él creía que sería satisfactoria, haciendo por su parte cuanto le fuera posible por complacerlos en su petición.

Mañana se despedirá del público de Madrid el aplaudido tenor Sr. Stagno, cantando por última vez la ópera "Trovatore". Sentimos que compromisos contraídos anes que la empresa del Circo de Madrid le contratará, nos priven de oír a tan excelente artista en algunas funciones es más.

Apenas se han recibido hoy noticias del teatro de la guerra.

Los carlistas que no han querido acercarse al indulto se han dirigido a Navarra y Álava, en donde se disponían a hacer frente a las tropas del gobierno.

El ayudante que era del ministro de Marina Sr. Malagueño, D. Aristides Fernández, continúa poniéndose con el mismo cargo al lado del Sr. Topete.

En la reunión de los radicales, solo el Sr. Molini se ha mostrado partidario del retramo. Después de

esta acordado, se comisionó a los señores Zorrilla, Martos, Becerra y los dos secretarios Sres. Ullón y Soriano para que decidieran lo que al partido convenga hacer en estos momentos, mostrándose gran inclinación a formular un voto de censura al presidente, de acuerdo con los federales, los cuales han nombrado a su vez otra comisión con el mismo objeto.

A última hora hay probabilidades de que el incidente ocurrido en el Congreso sea esta tarde, al negar la palabra al señor Martos, tenga satisfactoria arreglo, como corresponde al inquestionable patriotismo de todos los partidos que tienen representación en el Parlamento.

Se han practicado gestiones al efecto y prometido buena resultado.

DIARIO DE MADRID

SANTOS DE MAÑANA 20.—La fiesta del Santísimo Corpus Christi y San Fernando, rey de España.

CULTOS.—Se para el público de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas del Santísimo Corpus Christi, del Conde de Miranda, donde por la mañana habrá misa mayor con sermon, que predicará D. Vicente López de Lores, y por la tarde en los ejercicios será orador D. Vicente Pastor.

ANUNCIOS.

SOMBREROS.

MARTINEZ: TUDESCOS, 51, casi esquina á la de la Luna. Rebaja de 70; los 70 á 60 y los de 60 á 30. Horas, de 24 a 20 rs. Medalla en la exposición de 1871.

PERRO.

En la parte alta de la calle de Carreras se ha perdido ayer marrón, á las ocho y media de la noche un perro de lana blanco, esquilado por la mitad del cuerpo. Se gratificará al que lo entregue en la calle del Pz, núm. 10, 2º izqda.

SE VENDE UNA BUENA MAQUINA
S de hacer tarjetas. Callestrer s. 17, 2º.

SE VENDE UNA SILLERIA DE REPS.
Sverde, completa y varios muebles.
Horas de diez á doce, Plaza del Alamillo,
2 duplicado, pral. 1

MADRID

por Pinheiro Magas, un tomo en o tavo,
rigüete 12 rs. en la corte y 14 fuera.
Librería de San Martín, Puerta del Sol,
núm. 6.

PERDIDA.—EN LA MAÑANA DEL
viernes pasado se ha perdido un perro,
cachorro como de seis meses. Al que
lo presente en la calle de la Palma Alta,
16 duplicado, 4º izqda., se le darán las
señas y una gratificación. 1

RAFAELA BADILLO, VIUDA, CI. GA
By enferma, suplica socorro á las almas
caritativas. Hortaleza, 108, patio

EN LA NOCHE DEL 27 DEL COR
Eriente, se perdió un reloj de oro con
cadena y guarda-pelo de lo mis
mo, desde el teatro de la Zarzuela á
la calle de Postas. Se suplica á quien
los hubiese hallado se sirva entregarlos
calle de Zaragoza, 21, 3º dcha., y se le
dará un buen hallazgo. 1

SE HA ESTRAVIADO EL DIA 27 UNA
perla mastina blanca con manchas ne
gras y una mar a en la nariz y un co
mar viejo. Al que la presente calle del
Arenal, 10, le dará una buena gratifi
cación. 1

MATRONA.

Dona Josefa Pairet, viuda, profes
sa en partes, discípula de D. Rafael
Martínez y Molina se ha trasladado, i
spíritu Santo, 33 tripli ad., 2º interior,
y ofrece su nueva habitación con notable
mejoría y auxiliada por los mejores doc
tologos de esta corte. 1

EN PUNTO CENTRICO SE ALQUILA
Un cuarto principal espacioso, propio
para oficinas, colección, almacén, etc. Hay
fuentes en la casa. Precio, 10 á 12000 rs.
según el uso á que se destine. Razon,
Desengaño, 26, portal. 1

SE SUPLICA A DONA GERTA UDIS
Brivian escriba su domicilio á D. Sa
instiano Argelles, Alcalá, 10, para un
asunto que la interesa. 1

SE VENDE UNA CASA EN AVILA.
Scalle de Garretas, núm. 12, hecha de
quera planta hace tres años; consta de
dos cuartos en el piso bajo; en el princ
ipal las comodidades que pueden apre
cerse para vivienda, y se reseña corral
y jardín con riego; la persona que guste
adquirirla podrá dirigirse á D. Anto
nino Ramos, vecino de dicha ciudad, calle
de San Roque, núm. 2, quien tiene
en su poder los títulos de propiedad. —1

SE ALQUILAN HABITACIONES. PL
aza de Topete, 7, segundo izquierdo. —1

HORTALEZA, 82, PRINCIPAL, HAY
Habitaciones amuebladas con asis
tencia ó sin ella. 1

GRAN GABINETE Y ALCoba. RA
Gra, Olivo, 18, zapatería. 1

VISITACION. 1, 3º CON VISTAS A
la calle del Príncipe, se ceden salas,
gabinete y alcoba bien amuebladas.

P. GALERA. HA TRASLADADO SU
P. a redita a academia de comercio.
Calle la s. num. 1, 3º derecha. Ha
abierto colegio de primera enseñanza, de
la que deja al corriente en un año. 1

MADERA, 10, CUARTO 2º IZQUIER
D. Madera, huéspedes 16 rs. café con leche,
dos comidas y postres. 1

FERRO-CARRILES DE MADRID A
Zaragoza y Alicante.—Viajes de re
cero de Madrid á Aranjuez.—En el des
pacho central, calle de Alcalá, núm. 2
en la estación de Atocha, se suspende
ránd todos los domingos desde el día 12 de
mayo hasta el 16 de junio de 1873 billetes
de ida y vuelta de Madrid á Aranjuez,
valiéndose en el día de s. feria, á los
precios reducidos que á continuación se
especifican:

1.ª clase, 25 reales.

2.ª clase, 14 reales.

3.ª clase, 10 reales.

Los viajeros efectuarán su viaje á la
ida por los trenes que salen de Madrid á
las 7 y á las 9 y 10 de la mañana, regre
sando á Madrid por los trenes que salen
de Aranjuez á las 4 y 10, y á las 7 y 8
de la tarde.

Los niños, militares y marinos no ten
drán derecho á reducción sobre los men
cionados precios.

No se concede otro equipaje que lo que
el viajero pueda llevar á la mano con
arreglo á reglamento.

Siendo estos billetes valideros sólo con
destino á la estación de Aranjuez, no
podrán por consiguiente los viajeros
quedarse en ninguna otra intermedia, en
cuyo caso pagaran el precio del billete
ordinario con arreglo á la tarifa gene
ral, teniéndose en cuenta la cantidad sa
cificada por el billete de ida y vuelta, el
mismo será recogido al viajero.

PRACTICANTE
En farmacia. Se necesita uno. Leon, 13

SE CEDE UN GABINETE ESTERIOR
Se cuarto 2º Informar n. Jacometrezo,
44, Illescas, ultramarinos. 1

FERRO-CARRILES DE MADRID A
Zaragoza y Alicante.—Esta compa
ñía tiene el honor de recordar al público
que siguen los servicios establecidos
con billetes de ida y vuelta á precios re
ducidos entre Madrid y las estaciones
que se expresan á continuación:

De Madrid á las estaciones si guientes:	1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.
Getafe.....	11	9	5
Pinto.....	17	13	8
Valdemoro....	22	17	10
Izquierdoz.....	27	22	13
Aranjuez.....	40	31	19
I. Alcalá.....	75	58	35
Villaviciosa.....	6	4	2
S. Fernando.....	13	12	7
I. Croy.....	19	15	9
Alcalá.....	28	22	14
Azuqueca.....	33	29	18
Guadalajara....	47	36	22

Observaciones.—Estos billetes se dán
pachan tanto en la estación de Atocha, como
en el despacho central, calle de Alcalá, núm. 2, para todos los trenes
que contengan coches de las clases que
a ellos correspondan, y son valideros
para el regreso en todo el día siguiente
por los trenes que contengan carros de
las clases designadas en los mismos.

Las horas de salida de Madrid son,
7 horas de la mañana, coches de 1.ª, 2.ª y 3.ª hasta Toledo.

9 horas y 10 minutos id., coches de 1.ª, 2.ª y 3.ª, hasta Aranjuez.

7 y 30 noche, coches de 1.ª, 2.ª y 3.ª hasta Toledo.

9 id., coches de 1.ª y 2.ª clase, hasta

3 y 35 de la mañana, coches de 1.ª, 2.ª y 3.ª, hasta Guadalajara.

8 y 25 de la noche, coches de 1.ª y 2.ª
asta Guadalajara.

IN VIZMAS NI PESARIOSSE C. RAN
sus rejasiones de la matriz, colores
y esteril. Ad. Curión de hermanas ó qua
bradoras por los infalibles parches fibro
s. Dr Mir, Horno de la Mata, 17, pral. 1

ALMONEDA DE TODA CLASE DE
Almuelles. Sillones, 80 rs. Bola 7, bajo

AGENCIA GENERAL

VERDADERO EXTRACTO LIEBIG
caldo puro concentrado, sin grasa ni calo
ria. Aplicado en todas las buenas cocinas y
por todos los gobiernos. Confortable ma
yor que existe y de facil digestión, para
niños, enfermos y personas débiles. Sus
tancia que mereció los mayores premios
y que aprobó la Junta de Sanidad.

VINOS DE BURDEOS

de toda pureza y los mas afamados.
BORGOÑA, premiers crus: Nuits,
Clos-Vougeot, Chambertin, Chablis, etc.

CHAMPAGNE MONTEBELLO,
cuya fama es universal.

ERVEZA INGLESA, ALLSOOPPS,
Pale ale, clase inmejorable.

CONSERVAS, THES Y LICORES.

CALLE DE LA CRUZ, 12 CUARTO
PRAL DE

TRIVINO (HIJO) HACE, BAJO LA
dirección de su padre elizires y opa
tas tan apreciados por su sumo servicio
y clientela, obteniendo con ellos la lim
pieza de la boca, belleza de los dientes,
curación de las encías y hermeosis de los
labios. Se vende en casa del autor.
Arena, 11.

DINERO A PRESTAMO

Sobre fincas en Madrid, y á un interés
máximo, se darán dos partidas, una de
10000 y otra de 3000 duros. En la por
tería de la calle de la Cruz, número 27,
dará razón.

SE SUPLICA A DONA GERTA UDIS

Brivian escriba su domicilio á D. Sa
instiano Argelles, Alcalá, 10, para un
asunto que la interesa. 1

SE ALQUILAN HABITACIONES. PL
aza de Topete, 7, segundo izquierdo. —1

HORTALEZA, 82, PRINCIPAL, HAY
Habitaciones amuebladas con asis
tencia ó sin ella. 1

GRAN GABINETE Y ALCoba. RA
Gra, Olivo, 18, zapatería. 1

VISITACION. 1, 3º CON VISTAS A
la calle del Príncipe, se ceden salas,
gabinete y alcoba bien amuebladas.

P. GALERA. HA TRASLADADO SU
P. a redita a academia de comercio.
Calle la s. num. 1, 3º derecha. Ha
abierto colegio de primera enseñanza, de
la que deja al corriente en un año. 1

MADERA, 10, CUARTO 2º IZQUIER
D. Madera, huéspedes 16 rs. café con leche,
dos comidas y postres. 1

FERRO-CARRILES DE MADRID A
Zaragoza y Alicante.—Viajes de re
cero de Madrid á Aranjuez.—En el des
pacho central, calle de Alcalá, núm. 2
en la estación de Atocha, se suspende
ránd todos los domingos desde el día 12 de
mayo hasta el 16 de junio de 1873 billetes
de ida y vuelta de Madrid á Aranjuez,
valiéndose en el día de s. feria, á los
precios reducidos que á continuación se
especifican:

1.ª clase, 25 reales.

2.ª clase, 14 reales.

3.ª clase, 10 reales.

Los viajeros efectuarán su viaje á la
ida por los trenes que salen de Madrid á
las 7 y á las 9 y 10 de la mañana, regre
sando á Madrid por los trenes que salen
de Aranjuez á las 4 y 10, y á las 7 y 8
de la tarde.

Los niños, militares y marinos no ten
drán derecho á reducción sobre los men
cionados precios.

No se concede otro equipaje que lo que
el viajero pueda llevar á la mano con
arreglo á reglamento.

Siendo estos billetes valideros sólo con
destino á la estación de Aranjuez, no
podrán por consiguiente los viajeros
quedarse en ninguna otra intermedia, en
cuyo caso pagaran el precio del billete
ordinario con arreglo á la tarifa gene
ral, teniéndose en cuenta la cantidad sa
cificada por el billete de ida y vuelta, el
mismo será recogido al viajero.

PRACTICANTE
En farmacia. Se necesita uno. Leon, 13

SE CEDE UN GABINETE ESTERIOR
Se cuarto 2º Informar n. Jacometrezo,
44, Illescas, ultramarinos. 1

LUMAS Y PAPEL EN COMISION
muy barato al por mayor. Alcalá, 6. 1

ACEITE DE HIGADOS FRESCOS
DE BACALAO DE HOOGC
FABRICADO EN CASTILLEJO PARIS

Depósitos en Madrid: Isidro Ferrer y Cia. Dor Simon, y en las principales farmacias.

HORTICULTURA.

QUINTA DE LA ESPERANZA.

MADRID.

SUCURSAL, PLAZA DE TOPETE (ANTES DE SANTA ANA.)

En este establecimiento hallarán los aficionados al cultivo infinita variedad de arbustos y plantas de estufa caliente, invierno, verano y aire libre; semillas de flores, hortalizas, árboles y arbustos, nígeras inglesas, alfalfa, trébol, esparceta y otras pasturas y formar prados artificiales.

TIERRAS.

De brezo, compuestas y mantillo. Levantamiento de piornos, construcciones de jardines, cuidado de los mil mos y plantaciones. Decora foso, por medio de la floricultura, de salones, jardinerías, escaleras, etc. Flores sueltas en ramilletes y buquets.

Los encargos se dirigen al establecimiento, el que se encarga de servir los pedidos á domicilio dentro del radio de esta corte y á las estaciones de los ferrocarriles, sin recargo alguno.

TIERRAS.

De brezo, compuestas y mantillo. Levantamiento de piornos, construcciones de jardines, cuidado de los mil mos y plantaciones. Decora foso, por medio de la floricultura, de salones, jardinerías, escaleras, etc. Flores sueltas en ramilletes y buquets.

Los encargos se dirigen al establecimiento, el que se encarga de servir los pedidos á domicilio dentro del radio de esta corte y á las estaciones de los ferrocarriles, sin recargo alguno.

TIERRAS.

De brezo, compuestas y mantillo. Levantamiento de piornos, construcciones de jardines, cuidado de los mil mos y plantaciones. Decora foso, por medio de la floricultura, de salones, jardinerías, escaleras, etc. Flores sueltas en ramilletes y buquets.

Los encargos se dirigen al establecimiento, el que se encarga de servir los pedidos á domicilio dentro del radio de esta corte y á las estaciones de los ferrocarriles, sin recargo alguno.